

## RESUMEN DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CLAUSTRO DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

### Claustales asistentes al Pleno.

Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía  
Dña. María Romero Cuadrado  
D. Juan Carlos Martín del Monte  
Dña. Laura Magdaleno García  
Dña. Piedad Márquez de Prado Melle  
D. Miguel Ángel García Quesada  
Dña. Ángela Rita Vivas Blanco  
D. Humberto Dorado Moreno  
D. José Luis Romero Carretero  
D. Maximiliano Paredes Velasco  
D. Antonio Perla de las Parras  
D. Juan Luis Martínez Merino  
Dña. Carmen Bolaños Megías  
Dña. Estrella Ambite Dorado

### Invitados al Claustro:

Dña. Carmen Casares Guillén. Subdirectora Académica  
Dña. María Teresa Soriano Recio. Secretaria Técnica  
D. Juan Pedro Rodríguez Hernández. Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria  
Dña. Ana Isabel Postigo Pérez. Coordinadora Económica  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Roldán Roldán. Coordinadora COIE  
D. Miguel Ángel Novillo López. Coordinador del Aula Universitaria de Fuenlabrada  
D. Damián de la Fuente Sánchez. Coordinador del Aula Universitaria de Parla  
D. Juan Lirio Castro. Coordinador de prácticas

### Excusan su presencia:

D. José Fortunato Hontoria Caballero

**Fecha de la sesión:** 28 de septiembre de 2023 a las 17.30 horas

**Duración:** la sesión se inició a las 17:30 horas, segunda convocatoria, y concluyó a las 19:45 horas.

**Lugar de celebración:** Salón de Actos del Centro Asociado a la UNED en Madrid Sur, Parla.

Inicia este pleno la Sra. Presidenta del Centro, Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía, agradeciendo la asistencia a los presentes y felicitando a los nuevos miembros claustrales electos.

La Sra Directora indica que hay que hacer una rectificación en el acta del Claustro, ya que según el artículo 3 del RRIC el primer punto del orden del día debe ser la elección de los vicepresidentes. Señala, por tanto, que va a realizarse una modificación que quedará contemplada en el Acta con respecto al orden del día. Quedando de la siguiente manera:

1. Constitución del Claustro y elección de vicepresidentes.
2. Constitución de las Comisiones y elecciones de miembros de estas
3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
4. Informe de la Directora

## 5. Ruegos y preguntas

### 1. Constitución del Claustro y elección de vicepresidentes

La Sra. Directora expone que de conformidad con el Reglamento de Régimen Interno del Claustro del Centro Asociado de UNED Madrid Sur, en su artículo 1, la duración del mandato del Claustro será de cuatro años, siendo por tanto necesario volver a realizar la convocatoria pertinente. Informa que el proceso de elecciones se inició el 17 de marzo de 2023, siguiéndose todos los pasos establecidos en la normativa electoral. La celebración de este proceso ha hecho que se retrase precisamente la celebración del Claustro en este curso académico, aunque se han cumplido plazos, dado que en el artículo 13 del ROFCA (Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro asociado de UNED Madrid Sur) se indica que el pleno del Claustro se convocará, con carácter ordinario, al menos una vez por curso académico. Señala que la idea es celebrar el próximo Claustro a final de curso, tras la segunda semana de exámenes.

En cuanto a la elección de los vicepresidentes, remarca lo que el ROFCA señala en su artículo 11.2, en el que el Claustro elegirá a dos vicepresidentes/as que asistirán y sustituirán al/a la director/a del Centro en el ejercicio de la presidencia del Claustro. Completa esta información señalando lo expuesto en el artículo 15 en el que se refleja que la presidencia del Claustro corresponde al Director del Centro que, en caso de necesidad, será sustituido por el vicepresidente 1º, o 2º si está ausente el primero. Teniendo en cuenta esta información, la Sra. Presidenta solicita dos voluntarios entre los asistentes, presentándose D. Miguel Ángel García Quesada (como vicepresidente primero) y D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (como vicepresidente segundo).

### 2. Constitución de las Comisiones y elecciones de miembros de éstas (antiguo punto 4)

Toma la palabra la Sra. Directora remarcando lo indicado en el artículo 16 del ROFCA. Indica que el RRIC regulará el número de comisiones y su carácter permanente o temporal. Informa que el Claustro deberá contar, al menos, con dos comisiones:

- La Comisión de Reglamento, que será la encargada de elaborar el Reglamento Interno del Claustro o de modificarlo caso que sea necesario. Esta comisión se disolverá en el momento que el pleno del Claustro apruebe dicho Reglamento.
- La Comisión Docente, encargada de debatir y conocer sobre los aspectos académicos del Centro. Esta comisión tendrá carácter permanente.

Señala que según se indica en el artículo 20.3 del reglamento la composición y sistema de elección de los miembros de estas comisiones las determinará el pleno del Claustro. Y el artículo 21 especifica que las comisiones elegirán, de entre sus miembros, un presidente y un secretario.

Así mismo señala lo indicado en el artículo 15 del ROFCA en el que las comisiones del Claustro deberán guardar en su composición la proporción de los sectores del pleno del claustro. Estarán presididas por el presidente del claustro o persona en quien delegue. Señala también que estas comisiones, a no ser que se diga lo contrario, podrían estar formadas por cinco miembros: con un representante de cada estamento más dos tutores.

La Sra. Directora propone la presidencia de ambas comisiones: a la subdirectora académica, Dña. Carmen Casares Guillén para la comisión docente, y a ella misma para la comisión de reglamento. Para completar el resto de los miembros en ambas comisiones la Sra. Directora solicita voluntarios entre los asistentes, presentándose para la comisión de reglamento D. Juan Carlos Martín del Monte (como secretario) y D. Juan Luis Martínez Merino, y para la comisión académica D. José Luis Romero Carretero (como secretario), D. Maximiliano Paredes Velasco, Dña. Piedad Márquez de Prado Melles y Dña. Laura Magdaleno García.

### **3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

La Sra. Directora consulta si existe alguna apreciación/objeción al acta de la reunión anterior. Se aprueba por asentimiento de los presentes.

### **4. Informe de la Directora**

La Sra. Directora da la bienvenida a Dña. Laura Magdaleno García, elegida como nueva representante de estudiantes del Centro y agradece a Dña. Sofía Caballero Aragón la colaboración y disponibilidad mostrada durante el tiempo en que ha ejercido esta representación.

Señala que, desde el 17 de diciembre de 2021, fecha en la que se celebró el último Claustro, se han producido cambios en el equipo de dirección, con la incorporación de Dña. María Romero Cuadrado como secretaria académica. Dña. María Teresa Soriano Recio se mantiene en la dirección como coordinadora de calidad y tecnología, así como secretaria técnica. Y también se ha incorporado Dña. Carmen Casares Guillén en la subdirección académica del Centro.

Explica que con motivo de la reestructuración que se ha hecho en la dirección, se suprimió la subdirección de actividades culturales y empleo, por lo que ya no está en la dirección Dña. María Acracia Núñez.

En cuanto a coordinaciones de aula, informa que se ha incorporado D. Antonio Martínez Raya en Pinto y Valdemoro, en sustitución de D. Juan Muzquiz y D. Carlos Vázquez.

Agradece la labor realizada a todos los que ya no están.

Por otro lado, indica que, debido a las necesidades de modernización del sistema de gestión interno del Centro, ha sido necesario incluir nuevas coordinaciones, más especializadas, que se responsabilicen de tareas específicas, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a los alumnos del entorno de UNED Madrid Sur. Se ha incorporado un coordinador de prácticas, D. Juan Lirio Castro, una coordinadora de compras e inventario, Dña. Carmen García García, y una coordinadora de actividades culturales, Dña. Sara Arroyo Cuadra.

La Sra. Directora recuerda también que el sistema de comunicación de los tutores es a través de los coordinadores de aula. En caso de que quieran informar de una baja, una anulación u otra circunstancia, pueden poner en copia al aula, pero es importante que el coordinador reciba siempre la información de primera mano.

En cuanto a la matrícula señala que el número de matriculados de este curso académico 2022/2023 es de 7.227. Indica que esta matrícula se está ajustando a las cifras pre-COVID, estando aún un 5% por encima del curso 2019/2020. Destaca la elevada matrícula de educación infantil, con 197

alumnos, e informa que curso de acceso a mayores de 25 y 45 sigue bajando sustancialmente. Manifiesta que este año la evolución de matrícula es muy similar al año pasado. También informa que la fecha límite de subida de actas es el 6 de octubre, señalando que en estas fechas es previsible que se produzca un incremento importante de matrícula.

En cuanto a la situación económica del Centro, informa que las cuentas anuales del Centro del año 2022 fueron aprobadas en la Junta Rectora del 17 de mayo de este año, con un resultado económico de 181.500€. En la última revisión la IGAE ha eximido al Centro de realizar la auditoría anual. Esta auditoría se realizaba todos los años, y a partir de éste se seguirá haciendo, pero no todos los años. Informa que esta situación afecta no solo a UNED Madrid Sur sino a otros muchos centros asociados que están en la misma situación.

Quiere destacar con respecto a la última reunión del Claustro, la reorganización de estudios que se ha hecho, volviendo los grados de informática a Móstoles e implementándose en Aranjuez el microgrado de Historia de España.

Así mismo informa que, las tutorías de los nuevos grados de educación infantil e ingeniería de la energía se imparten en las aulas de Móstoles y Pinto respectivamente.

Manifiesta también que el año pasado, se modificó la remuneración de las tutorías eliminando el incentivo que cobraban los tutores en caso de no realizar anulaciones. Cuando se puso este incentivo, daba igual la causa de anulación, pero la anterior dirección, consideró que había casos que era necesario estudiar, y lo que en principio era una buena idea de fondo, hizo que se desvirtuase la naturaleza del incentivo. Las tutorías cuatrimestrales semanales se incrementaron de 1200 euros a 1280 y las quincenales de 600 a 660 euros. En ese momento había cierta incertidumbre económica, y expone que se prefirió adoptar un perfil conservador en cuanto a la subida en ese momento.

La Sra. Directora indica que en este curso se ha valorado de nuevo la situación, considerando que el Centro tiene capacidad económica suficiente de equiparar el pago de tutorías del Centro de Madrid Sur con las del Centro de Madrid, que actualmente es de 1348,36€ por tutoría cuatrimestral. Por ello informa que, en Junta Rectora de 17 de mayo de 2023, se aprobó un incremento en dos fases:

- Una primera subida este curso de 40 euros en el caso de las tutorías semanales, que pasarían de 1280 a 1320 € brutos, manteniendo sin subida las tutorías quincenales.
- Y una segunda subida para el curso 24/25 de 30 euros adicionales para las tutorías semanales, y de 15 euros para las tutorías quincenales. De esta forma se pagará 1350 por las asignaturas semanales y 675 por las asignaturas quincenales.

Señala que así por fin, Madrid Sur conseguirá cumplir esta reivindicación histórica del colectivo de los profesores tutores del centro.

En cuanto a la realización de los exámenes, la Sra. Directora informa que, de momento durante este curso se han mantenido las dos ubicaciones que hubo que utilizar en las convocatorias anteriores con motivo del COVID: la tradicional, (Casa de la Juventud) y el propio Aula Universitaria de Parla. Señala que el objetivo del Centro es volver a una única ubicación. Para ello, manifiesto que es necesario que el Ayuntamiento de Parla acometa arreglos estructurales necesarios en la

Casa de la Juventud, que permitan volver a utilizar todas las instalaciones, así como el uso de algún aula del edificio aledaño, tal y como era habitual antes del 2020.

Expone que, al haberse producido cambios en la Concejalía de Educación de Parla, hay que ver su disposición y en función de ello se tomarán las decisiones oportunas.

Respecto a la participación de tutores en exámenes agradece el incremento notable de profesores tutores que quieren participar como comisión de apoyo.

Informa también que, con motivo de los cambios de gobierno/concejal de educación producidos en los municipios, se está realizando una ronda de contactos, presentando nuestro proyecto e intentando conseguir algunas mejoras.

En cuanto a la página web del Centro la Sra. Directora informa que ya está lanzada desde hace unos meses, con un diseño unificado, acorde con la imagen corporativa de la UNED. Indica que Madrid Sur ha tenido la suerte de ser uno de los primeros centros a los que se le ha facilitado ayuda para poder realizar este cambio.

Así mismo, informa que este año se está realizando una campaña publicitaria a través de diferentes medios, con el objetivo de fomentar la notoriedad de marca. A continuación, detalla que los medios utilizados tanto online como offline han sido vallas publicitarias, autobuses que pasan por diversos municipios del entorno de Madrid Sur, estrategia SEO tanto en meta como en Google, publicidad en periódicos digitales, así como publicidad programática.

D. Antonio Perla de las Parras interviene para indicar que no hay señalización para poder llegar al Centro Javier Tusell. Se va a solicitar a la Concejalía de Educación de Parla.

La Sra Directora anuncia la fecha del acto de apertura del nuevo curso, que será el día 25 octubre, en el Centro Cívico José Saramago de Leganés. Comunica que este día habrá aulas que cierren, por lo que, en esos casos, las tutorías se emitirán online, informando de ello con la suficiente antelación.

Comunica, además, que el acto estará presidido por la vicerrectora de investigación y vicerrectora 1ª Dña. Rosa Martín Aranda. Y la lección inaugural, que versará sobre temas de inteligencia artificial, será impartida por D. Julio Gonzalo Arroyo (Vicerrector adjunto de investigación y transferencia).

A continuación, la Sra. Directora cede la palabra a la Subdirectora Académica del Centro, Dña. Carmen Casares Guillén quien informa sobre los aspectos más relevantes del curso 22-23.

En relación a las tutorías indica que entre las nueve aulas se han impartido un total de 773 tutorías, de las cuales el 85% son de carácter semanal y el 15% de carácter quincenal, con una distribución similar tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. Por tipo de estudio, expone que 716 tutorías son asignaturas de Grado, 55 tutorías son de asignaturas del curso de acceso a la universidad y 2 son del CUID. De ellas un 87% se ha celebrado presencialmente y con emisión online (AVIP o Teams) y el 13% se ha desarrollado únicamente de manera presencial. La Subdirectora Académica indica que el objetivo es poder ofrecer todas las tutorías presenciales/emisión del 100%, adaptándonos a la demanda de los alumnos. Y para ello, se ha actualizado y mejorado el equipamiento tecnológico del centro.

En relación a los tutores señala que el Centro Asociado contó en el curso pasado con un total de 327 miembros de profesorado tutor que desarrolla su actividad, en una o más de una AU, siempre según lo establecido en la normativa vigente y siguiendo las indicaciones de los equipos docentes de la UNED.

Señala que a lo largo del curso 22-23 se han incorporado 43 tutores nuevos. Este ligero aumento se relaciona con la implementación de los nuevos cursos de las titulaciones de Educación Infantil e Ingeniería de la Energía.

También manifiesta que, de todos los tutores del centro, el número de tutores con venia es de 130 lo que supone un 40%, siendo un objetivo prioritario de la subdirección académica del Centro aumentar el número de tutores con venia. Informa que para ello, y como cada curso, se ha realizado el concurso de plazas de profesorado tutor, para obtener la venia docendi.

En cuanto a las plazas venia docendi, la Subdirectora Académica indica que se ha seguido con lo establecido en el capítulo II del Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados, publicado en el BICl de 13 de octubre de 2014, publicándose la convocatoria del concurso público de méritos el día 17 de febrero de 2023, así como el listado definitivo de concursantes seleccionados el 19 de julio del mismo año.

Informa que se convocaron un total de 25 plazas. A estas 25 plazas se presentaron 262 solicitantes, de los cuales fueron admitidos 228. Se resolvieron los concursos, proponiendo a 25 candidatos que, este curso, deben completar su formación inicial para ser nombrados.

En relación a las plazas de vacante sustitución, la Subdirectora Académica informa que a lo largo del curso se han convocado un total de 103 plazas. Señala que el proceso de incorporación de tutores a nuevas asignaturas o a asignaturas vacantes, se coordina, supervisa y autoriza desde Subdirección Académica. Se realiza mediante una convocatoria pública regulada por el artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en Madrid-Sur. Continúa exponiendo que las asignaturas impartidas por profesor-tutor sustituto, podrán ser cubiertas por profesorado –tutor que tenga vinculación con el centro siempre (siendo preferente su selección frente al candidatos externos al centro) y cuando no supere el límite temporal que su situación de incompatibilidad le permita o no supere el número de asignaturas que fija la UNED. Informa que la valoración de la carga tutorial de la persona seleccionada se comprueba entre las distintas aulas universitarias de Madrid Sur o en más de un Centro Asociado.

Y en este sentido, quiere además recordar que en base al acuerdo adoptado en reunión de fecha 29 de noviembre de 2021 del equipo de dirección del Centro, y aprobado con posterioridad en Junta de Centro, se considera adecuado que el número máximo de tutorías por tutor quede establecido en dos anuales semanales (72 horas) o las equivalentes cuatrimestrales semanales (hasta un máximo de 75 horas anuales), con la correspondiente equiparación para las tutorías quincenales. Informa que este acuerdo se ha aplicado desde el curso académico, 22-23, sin merma de tutorías, por este motivo, para los tutores actuales que superen esta cantidad y que no tengan vinculación con entidades públicas.

Interviene Dña. Estrella Ambite Dorado informando que todos los años los tutores tienen problemas de acceso a las plataformas, planteando el que reciban una formación. Sugiere también si desde el Centro sería posible ampliar esa formación al PAS.

Toma la palabra D. Juan Carlos Martín del Monte indicando que los tutores tienen que hacer el curso de Ágora matriculándose previamente, siendo este periodo de matriculación muy corto. Señala que no tiene sentido matricularse para un curso que es obligatorio, y que deberían inscribir a los tutores directamente.

D. Antonio Perla de las Parras interviene para manifestar el inconveniente que supone el haber vuelto a cambiar la plataforma para este curso. Pregunta si caso de suprimir tutorías en algún aula se tiene en cuenta si los tutores con venia podrán ser removidos. Interviene la Sra. Directora informando que sí es posible la recolocación entre aulas, teniendo preferencia de permanencia aquellos tutores con venia. Indica que caso de coincidir dos tutores con venia prevalecerá el que disponga de la venia más antigua.

A continuación, la Sra Directora cede la palabra al subdirector de comunicación y extensión universitaria, D. Juan Pedro Rodríguez Hernández, quien informa sobre algunos aspectos relevantes.

En primer lugar, en cuanto a los cursos de Extensión Universitaria indica que se han organizado una decena con diferentes temáticas como el acoso escolar, Mindfulness, talleres de conversación y varios en colaboración con ayuntamientos, como uno sobre Rosario de Acuña con el ayuntamiento de Pinto.

También explica que el volumen de cursos de verano que puede acoger el Centro es de 7 u 8, habiendo propuesto 7 en la edición 2023. Las temáticas han sido variadas incluyendo temas como la violencia de género, las letras, las ciencias, la discapacidad, la economía y unas efemérides, como los 100 años de la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera.

Con respecto a los Cursos de Centro CIT señala que se han realizado en colaboración con los 9 municipios que conforman el Consorcio, habiendo organizado unos 10 con la participación de 1200 estudiantes. Indica que el objetivo para el curso 23-24 es que estén más repartidos durante el curso. Algunos se han realizado en colaboración con Airbus, Museo de Historia de Móstoles y Museo Virtual de Getafe.

En el Programa Senior para mayores en 22-23 se implantó un curso de temática nueva, Derecho para Mayores con Carácter Práctico. Se está trabajando para que en el curso 23-24 queden implantados dos nuevos cursos: uno sobre trabajar la memoria a través de las matemáticas y otro de psicología para mayores.

Explica que la situación de la formación de idiomas CUID es delicada a nivel general en la UNED pero que la línea de trabajo, aunque sea complicada, es intentar tener los 6 niveles de inglés de manera presencial. En el curso 22-23 han sido dos los niveles, B1 y B2. Explica que existen convenios de formación de idiomas para empleados públicos con Aranjuez, Fuenlabrada, Aranjuez, y que durante 2022-2023 el Centro consiguió que Leganés también firmase el convenio. Para fomentar la matrícula del CUID se han organizados dos talleres de conversación.

Señala que la actividad con mayor seguimiento en medios han sido las Ligas de Debate Escolar, pasando de una liga en el curso 21-22 a cuatro ligas en Leganés, Fuenlabrada, Parla, Alcorcón e Intermunicipal en el curso 22-23. Explica que supone un especial esfuerzo presupuestario, con la incorporación de estudiantes y profesores-tutores en la organización, y que se pueden postular más ayuntamientos para acoger ligas.

Con respecto a comunicación señala que ya la directora se ha referido a diferentes campañas como la propaganda en medios y tabloneros contratados. Informa que con respecto a redes sociales el Twitter del Centro cuenta con unos 3500 seguidores y Facebook con unos 2400. También el boletín de actividades ha alcanzado los 2600 seguidores.

A este respecto interviene la delegada de estudiantes, Dña. Laura Magdaleno García, para informar que ella ha participado en varias actividades organizadas por el Centro y que recibe información sobre las mismas de manera puntual. Así mismo expone que, en el Consejo General de Estudiantes se ha informado sobre la organización de las ligas de debate como una actividad especial, remarcando que han sido muchos los representantes de estudiantes interesados por estas ligas con el objetivo de que otros centros puedan también implantarlas.

A continuación, la Sra. Directora cede la palabra a Dña. María Teresa Soriano Recio para informar sobre cuestiones tecnológicas. Señala que se han adquirido nuevos equipamientos, en concreto 20 portátiles nuevos, lo que ha permitido ampliar la oferta de emisiones para aquellos estudiantes que no puedan acudir presencialmente al Centro.

Informa también de la adquisición de 14 pantallas interactivas inteligentes para sustituir antiguos equipamientos que no funcionaban correctamente, indicando que el Centro se encuentra actualmente en el proceso final de esta licitación.

También expone que la previsión para el año que viene será renovar las otras 11 pizarras que quedan pendientes, así como la renovación en general en todas las aulas, de aquellos equipos que se encuentren obsoletos. Esto permitirá reducir así el número de incidencias.

Informa de la solicitud a la sede central para la implantación en todas las aulas del servicio de EDUROAM. Indica que está todo en marcha y previsiblemente podrá estar disponible en tres o cuatro meses. Esto permitirá una mayor flexibilidad de emisión en todas las aulas.

Informa también de la renovación por parte de la sede central de los equipos de exámenes, de forma que aquellos escáneres e impresoras que estén obsoletas también se renovarán en los próximos meses. Se reubicará parte de ese material que todavía se pueda utilizar a aquellas aulas que lo necesiten. Informa que se han implantado también lectores de códigos de barras en todas las aulas para regular la asistencia de los tutores eliminando así la necesidad de utilizar papel. Aunque este proceso está implantado, actualmente se encuentra en vías de mejora.

La Sra. Directora da la palabra al coordinador de prácticas del Centro, D. Juan Lirio Castro, quien se presenta y se pone a disposición de los presentes. Expone que el cambio más relevante acontecido durante los últimos meses ha sido la aprobación de un Real Decreto que indica que aquellos títulos de grado, máster o posgrado que incluyan prácticas deben dar de alta en la seguridad social a todos los estudiantes que las realicen. A día de hoy al no haber gobierno consolidado, se ha demorado la aprobación de este RD hasta el 1 enero de 2024. Señala que esto está generando mucha incertidumbre entre los tutores de prácticas y estudiantes. También informa que lo que se está solicitando es, por un lado, que en los centros asociados designen a alguien que se encargue de esta función, y por otro, diseñar un borrador de carta a los alumnos para darles las indicaciones que sean posibles para tranquilizarles. Interviene Dña. Estrella Ambite Dorado para preguntar que información debe trasladar el PAS desde las aulas a los estudiantes que pregunten sobre este tema. El coordinador de prácticas indica que en esos casos pueden contactar con él, a la espera de que salga la norma que lo regule a partir del 1 de enero del 2024.

Por último, la Sra Directora da la palabra a la delegada de estudiantes, Dña. Laura Magdaleno García. Informa sobre cómo va a ser la línea de trabajo a seguir en las diferentes áreas de intervención que tienen los representantes de estudiantes, y de cómo va a ser el apoyo a la institución y concretamente al Centro. Indica que en la semana de exámenes de septiembre solo se han recibido dos incidencias que se han solventado adecuadamente. Y propone realizar unas jornadas de acogida junto con el CAMA por facultades y escuelas a los nuevos alumnos (tanto de forma presencial como telemática), ya que han detectado que el alumnado nuevo desconoce completamente cuál es el funcionamiento de la UNED.

## 5. Ruegos y preguntas

Toma la palabra la Sra. Directora para informar de la celebración de una reunión con el PAS del Centro, en la que hicieron llegar una solicitud. Al haber tutores con muy poca formación respecto al funcionamiento de los ordenadores del aula, solicitan que se implementen unas instrucciones básicas de funcionamiento con los problemas más frecuentes y hacer un breve video explicativo. Indica que la solución podría ser que algún tutor se ofrezca a realizar esta labor, por lo que, para ello, lo ideal sería hablar con el personal de las aulas y ver cuáles son los problemas más recurrentes. Interviene Dña. Estrella Ambite Dorado para proponer la elaboración de un vídeo aclaratorio. También interviene D. Juan Lirio Castro, quien sugiere asignar una beca a algún alumno de informática que pueda dar esa formación a los tutores.

La Sra Directora expone que se ha tramitado la solicitud de una subvención pública en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, destinada a la financiación del programa de “primera experiencia profesional en las administraciones públicas”, para la contratación de personas jóvenes desempleadas durante un periodo máximo de 1 año. Informa que se han solicitado 2 personas para realizar las prácticas, que se incorporaron al Centro el día 8 de mayo de 2023. La experiencia está siendo muy positiva. Dado que la convocatoria ha vuelto a salir, manifiesta su intención de volver a realizar dicha solicitud de cara al año que viene.

Por último, interviene el coordinador del aula de Parla, D. Damián de la Fuente Sánchez, quien hace una reflexión relacionada con la poca asistencia por parte de los estudiantes a las tutorías presenciales. Propone pensar en una solución que dinamice la impartición de estas tutorías para aumentar la presencialidad del estudiante. Señala que se corre el riesgo de convertirnos en una universidad online en vez de semipresencial. Se debate esta cuestión entre los presentes.

Sin más asuntos que tratar, a las 19.45 horas, la Sra. Presidenta y Directora del Centro levanta la sesión.

María Romero Cuadrado

Secretaria del Claustro

VºBº Presidenta del Claustro